

8 DE ABRIL DE 2022

BOLETIN #103



EDITORIAL

COMISIÓN DIRECTIVA DE LA AASAP

Presidente:
Dr. Arnaldo Medina

Vicepresidenta:
Dra. Alejandra Sánchez Cabezas

Secretario:
Lic. Hugo Mercer

Tesorero:
Lic. Ariel Goldman

Vocal 1°:
Lic. Lidia Blanco

Vocal 2°:
Lic. María Marcela Botinelli

Vocal 3°:
Dr. Ignacio Maglio

PARA PARTICIPAR EN NUESTRO BOLETÍN

Los asociados que deseen publicar artículos y notas de opinión en nuestro Boletín y en el sitio www.aasap.com.ar/, deberán enviar sus colaboraciones a aasaludpublica@gmail.com. Previo a su publicación, los trabajos serán evaluados por el Comité Editorial de la asociación. Sus aportes serán bienvenidos, porque todas las voces cuentan.

Día Mundial de la Salud

¿PODEMOS PENSAR OTRA CIENCIA?

La pandemia ha puesto en evidencia la necesidad de posicionar a la dimensión política y social de la salud como una prioridad. Mostró de manera amplificada cómo coexisten descubrimientos científicos inimaginables junto con la incapacidad para garantizar equidad en el acceso. Para peor, en un contexto mundial de guerra y deterioro social, político y económico.

El Fondo Monetario Internacional calculó que, sólo durante 2020, el PBI mundial cayó entre un 5% y un 7,5%. Durante el primer semestre de 2021 la OIT calculó la pérdida de más de 300 millones de puestos formales de trabajo en todo el mundo, contexto en el cual Latinoamérica fue la región más afectada.

Ya en 1847 Neumann declaraba que “la ciencia médica es política y social. Mientras esto no se reconozca, nos tendremos que conformar con una simulación”. Y a finales del siglo pasado, Mahmoud Fathalla ampliaba este concepto afirmando que “la mayoría de las personas no se están muriendo a causa de enfermedades incurables; se están muriendo porque, en ciertas sociedades, aún no se ha decidido que valga la pena salvarles la vida”.

El agotamiento de este modelo de salud obliga a incluir nuevas perspectivas capaces de dar respuesta a problemas sociales cada vez más complejos y a sus manifestaciones sanitarias.

Desde hace siglos esta ciencia, que prioriza a la técnica por sobre otras dimensiones, sólo responde a preguntas que no fueron hechas o que sólo resuelve problemas de unos pocos. ¿Qué hay más allá del brillo de los avances asombrosos que esta ciencia supo conseguir? Inequidad, tragedias climáticas, hambre y muertes evitables.

No es más ciencia y tecnología lo que se necesita para garantizar la subsistencia de todos los seres vivos. Es otra ciencia. Es una ciencia que pueda actuar potente y creativamente e incluir enfoques de salud planetaria que prioricen el bien común. En un mundo cada vez más global y complejo, debemos apelar a la creatividad y a nuestra capacidad de integración, que sólo se logra por medio del trabajo colectivo.

En este sentido, Castoriadis decía que “en la medida en que siga habiendo gente que reflexione, que cuestione el sistema social o su propio sistema de pensamiento, habrá creatividad de la historia sobre la que nadie puede poner una lápida. El lazo que tenemos con esta creatividad pasa por individuos vivientes”.

Frente a este contexto desde la AASAP estamos conformando una modalidad de construcción colectiva que permita diseñar estrategias para realizar un aporte sustantivo a la salud en la región.

Alejandra Sánchez Cabezas
Vicepresidenta de la AASAP

También cubrirá las hepatitis virales, la tuberculosis y las ITS

AMPLIO CONSENSO PARA ACTUALIZAR LA LEY QUE ASEGURA COBERTURA INTEGRAL PARA PACIENTES CON VIH

A 32 años de la sanción de la Ley Nacional de Sida Nº 23.798, estableció medidas para la detección, investigación, diagnóstico y tratamiento de la enfermedad, parece que en 2022 se concretará su necesaria actualización, luego de reiterados intentos infructuosos en los últimos años.

Es que, con el respaldo de diputados y diputadas de varias bancadas y de organizaciones de la sociedad civil, a fines de marzo ingresó a la Cámara Baja un proyecto de ley que entre otros aspectos busca garantizar el acceso al tratamiento desde el nacimiento y la jubilación anticipada de las personas que padezcan VIH.

En rigor, la iniciativa procura una respuesta médica integral al VIH, las hepatitis virales, la tuberculosis y las infecciones de transmisión sexual (ITS) en todo el país. Establece el acceso universal y gratuito al tratamiento, garantizado por el sistema de salud público, las obras sociales y la salud privada. En este sentido, toda prueba deberá ser voluntaria, gratuita, confidencial y universal. También tiene por objetivos promover campañas masivas de difusión, testeo y prevención de contagios; aumentar la capacitación e investigación.

Propone la conformación de una Comisión Nacional de VIH, Hepatitis Virales, otras ITS y Tuberculosis, integrada de forma interministerial e intersectorial por representantes de los organismos estatales, sociedades científicas, organizaciones de la sociedad civil con trabajo en VIH, hepatitis virales, otras ITS y tuberculosis, cuya integración debe ser determinada por vía reglamentaria garantizando representación federal y de géneros; y un Observatorio Nacional sobre Estigma y Discriminación, con el fin de visibilizar, documentar, disuadir y erradicar las vulneraciones a los derechos humanos de las personas afectadas.

Pero quizás lo más saliente del proyecto resulte la creación de un régimen de jubilación especial, de carácter excepcional, para quienes transiten las enfermedades de VIH y hepatitis B o C, así como una pensión no contributiva de carácter vitalicio para quienes se encuentren en situación de vulnerabilidad social. Así, quienes acrediten al menos 10 años desde el diagnóstico de la enfermedad y 20 años de aportes jubilatorios, podrán solicitar la jubilación a partir de los 50 años de edad.

En conferencia de prensa, la autora del proyecto, la diputada Carolina Gaillard (Frente de Todos-Entre Ríos), defendió junto a otros legisladores y representantes de organizaciones no gubernamentales al proyecto al señalar que “contempla un abordaje integral, interseccional e intersectorial que no se limita a la salud, sino que también

prevé la protección social a las personas que padecen estas patologías, trabajando para erradicar el estigma y la discriminación, y garantizando derechos para esta población que ha sido vulnerada por años”.

Una mirada novedosa

Para Sergio Maulen, ex director de Respuesta al VIH, ITS, Hepatitis y Tuberculosis de la cartera sanitaria nacional e integrante de la AASAP, el proyecto ingresado en Diputados “tiene un amplio consenso en los partidos políticos, también desde el ministerio de Salud y de las organizaciones que trabajan en VIH, que son las que la han liderado, y a las que se han sumado las que trabajan en hepatitis y tuberculosis, mostrando una forma de pensar las políticas sanitarias que debería ser un ejemplo para cualquier otra propuesta que llegue el parlamento, con amplios espacios de discusión, de construcción y en un marco colaborativo en el que han opinado las sociedades científicas, las organizaciones sociales y el Poder Ejecutivo antes de la discusión en el Congreso”.

El ex funcionario consideró que el proyecto “tiene una mirada interesante que es la de la sindemia, de cómo las epidemias o pandemias se articulan y se pueden potenciar, en este caso con el vínculo entre el VIH, las ITS, las hepatitis y la tuberculosis. Es una mirada que se está viendo y revisando desde otras áreas –desde la OPS y algunos movimientos sociales de la región–, de modo que esta perspectiva de la sindemia en una sola ley es original, de avanzada y muestra una forma de entender cómo afectan estas infecciones a las comunidades. Y de cómo esta articulación, esta suma de enfermedades, pueden afectar a una misma persona en una situación de mayor vulnerabilidad”, razonó Maulen.



CONSENSO. El proyecto de ley cuenta con el apoyo de organismos del Estado y de organizaciones de la sociedad civil. (Crédito: Asociación Ciclo Positivo)

La iniciativa fue presentada en un acto que contó con la participación de funcionarios del Ejecutivo, legisladores y miembros de la Fundación Grupo Efecto Positivo (FGEP), de la Red Argentina de Jóvenes y Adolescentes Positivxs (RAJAP), de la Red Bonaerense de

NACIONALES

Personas con VIH, de la Asociación Ciclo Positivo, de ICW Argentina, de la Fundación HCV Sin Fronteras, de Act Up Argentina, de la Red de Adultxs Positivxs +30, de la Secretaría de VIH de la Federación Argentina LGBT, de Bs As 3D, de Aids Health Foundation (AHF), y de Nexo Asociación Civil, entre otras organizaciones.

Según Alberto Stella, director de ONUSIDA para el Cono Sur, “la normativa ampara al ciudadano en la universalización de derechos humanos, debido al fuerte componente de protección social que brinda. No hay motivos para oponerse a su aprobación. A partir de la participación de la sociedad civil, Argentina es vanguardia en ampliación de derechos”.

Matías Muñoz, que preside la Asociación Ciclo Positivo, aseguró que “no hay nada que esperar, ya se debatió lo suficiente, nos costó muchas vidas de amigos y compañeros que quedaron en el camino de esta lucha. Cada día que pasa que este proyecto no es ley, mueren 13 personas por causas relacionadas al sida o a las hepatitis virales. No hay más tiempo, tiene que convertirse en ley”.

LA ANMAT LANZÓ UNA CALCULADORA DE NUTRIENTES PARA SABER QUÉ ALIMENTOS LLEVARÁN ETIQUETADO NUTRICIONAL

En el marco del avance de la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable, popularmente conocida como Ley de Etiquetado Frontal, que fue sancionada en el Congreso de la Nación en octubre último y fue reglamentada por el Poder Ejecutivo a fines de marzo, la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) desarrolló y difundió una calculadora pública de nutrientes.

La herramienta, que es de acceso abierto y online (<https://sellos.anmat.gob.ar/Calculadora>), tiene el objetivo de calcular cuáles son los alimentos que deberán tener sellos de advertencia en sus envases cuando la normativa entre plenamente en vigencia.

De esta manera las ciudadanas y los ciudadanos que lo deseen, podrán ingresar los valores nutricionales de los alimentos procesados y obtener el resultado sobre el exceso de azúcares, grasas totales, grasas saturadas, sodio y calorías.

"Esta herramienta, de acceso público y abierto, permite realizar los cálculos oficiales que indican cuáles son los productos cuyos nutrientes críticos son iguales o superiores a los límites definidos en la Ley", indicaron desde ANMAT al presentar la iniciativa.

Para utilizarla se debe seleccionar si es un alimento o una bebida alcohólica y luego completar los datos relativos a las porciones y datos nutricionales que se encuentran en la tabla de nutrientes, que por ley deben llevar los alimentos envasados.



PROVINCIALES

En el marco de la Ley de Salud Mental

CONSTRUIRÁN 30 VIVIENDAS EN LA PLATA PARA EXTERNAR PACIENTES SIN CRITERIO DE INTERNACIÓN

El Gobierno bonaerense puso en marcha la licitación de 175 viviendas en terrenos ociosos del hospital neuropsiquiátrico “Dr. Alejandro Korn”, de Melchor Romero, de las cuales 30 serán destinadas a la externación de personas usuarias de servicios de salud mental de la provincia de Buenos Aires. La iniciativa posibilitará externar a 140 personas del citado nosocomio y de otros neuropsiquiátricos públicos provinciales.

La obra contempla la construcción de casas para personas que se encuentran institucionalizadas sin criterio de internación. Se trata de una política pública que prioriza a los sectores más vulnerables, y se enmarca en los procesos de externación de pacientes contemplados en la Ley Nacional de Salud Mental.

Según Julieta Calmels, quien es subsecretaria de Salud Mental, Consumos Problemáticos y Violencias en el Ámbito de la Salud Pública, "cumplir con la Ley de Salud Mental es una obligación legal, una convicción política y un paso sustantivo en la transformación de nuestro sistema de salud para que sea más justo, equitativo y solidario".

“Estamos dando un paso sustancial en la transformación de los hospitales neuropsiquiátricos para tener una provincia de Buenos Aires libre de manicomios, con más salud y más comunidad”, completó la funcionaria.



HISTÓRICA. La centenaria fachada del hospital “Dr. Alejandro Korn”, emblema del principal neuropsiquiátrico de la provincia.

Viviendas para salud mental

En el marco del proyecto habitacional, el ministerio de Salud contará con un total de 30 viviendas destinadas a la externación de personas usuarias de salud mental. Veinte casas tendrán una capacidad para cuatro personas cada una, y las otras diez, contarán con instalaciones más amplias que habitarán seis personas, las que serán acompañadas por personal de salud en el transcurso de su vida.

La creación de un barrio en tierras del hospital, actualmente sin uso, implica la posibilidad de una mayor integración de áreas del establecimiento que se están proyectando para su continuidad, como el área de internación de agudos, los espacios de atención ambulatoria, el polo cultural del hospital que incluye un teatro que está en funcionamiento y los talleres articulados con el Instituto Cultural.

El ministro de Hábitat y Desarrollo Urbano, Agustín Simone, señaló que las beneficiarias de las 145 casas restantes serán para mujeres trabajadoras, seleccionadas por el ministerio de Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual, y agregó que "la inversión será de más de \$1.800 millones".

PROFESIONALES DEL HOSPITAL SAMIC DE EL CALAFATE SE CAPACITARON EN ENFERMEDADES POCO FRECUENTES

En el marco de la Semana de las Enfermedades Poco Frecuentes, organizada por la provincia de Santa Cruz y el Hospital SAMIC de El Calafate, autoridades del ministerio de Salud de la Nación llegaron a esa ciudad para participar de una actividad sobre el abordaje de esta problemática en el primer nivel de atención.

De la misma participaron referentes del ministerio de Salud y Ambiente provincial, autoridades del puesto sanitario Tres Lagos, de la Unidad Comunitaria de Salud Familiar "Dr. Jose Formenti" y numerosos integrantes de los equipos de salud.

Si bien se trata de un grupo de enfermedades con baja prevalencia, el objetivo de estos encuentros es formar un equipo multidisciplinario para que proporcione respuestas en toda la región.

La reciente incorporación de secuenciadores enviados al hospital por la cartera sanitaria nacional permitirá el diagnóstico molecular de estas patologías. La Unidad de Conocimiento Traslacional del SAMIC de El Calafate será la encargada de llevar adelante este tipo de estudios, que le permitirán al establecimiento posicionarse como el centro regional y de referencia para este tipo de patologías.

Las funcionarias nacionales Romina Armando, coordinadora del Programa de Enfermedades Poco Frecuentes, y Natalia Messina, quien es directora de Medicamentos Especiales y Alto Precio, también mantuvieron un encuentro de trabajo junto a al director ejecutivo del Hospital SAMIC Javier Lerena; el presidente del Consejo de Administración, Pablo Kohan; la directora médica, Romina Andrea García y el equipo de Enfermedades Poco Frecuentes.

SANTIAGO DEL ESTERO INAUGURÓ EL NUEVO CENTRO ESPECIALIZADO DE ANÁLISIS MOLECULARES Y METABÓLICOS

El nuevo edificio del Centro Especializado de Análisis Moleculares y Metabólicos (CEAMM) fue inaugurado por el gobernador Gerardo Zamora junto a la ministra de Salud de la Nación, Carla Vizzotti, quien expresó que “representa un cambio de paradigma para la provincia en el trabajo de biología molecular, genómica, diferentes circuitos de bacteriología, virología y citología”.

Vizzotti, que también estuvo acompañada por la ministra de Salud provincial, Natividad Nassif, expresó que “se trata de una mirada al futuro” y aseguró que es un gran paso en “el desafío que tenemos por delante en relación a la enfermedad de Chagas”.

“Durante la pandemia, Santiago del Estero tuvo la capacidad de analizar y reformular sus necesidades. Ahora tienen la oportunidad de expandirse con una potencialidad enorme”, aseguró Vizzotti, al tiempo que destacó al “equipo joven y entusiasta que está pensando en los próximos desafíos, y eso estimula muchísimo”.

El nuevo CEAMM, que permitirá realizar estudios bioquímicos de alta complejidad, cuenta con una inversión provincial de 141.000.000 de pesos en infraestructura, además de los aportes realizados por la Nación en materia de equipamientos de última generación, con los que se podrán realizar estudios de biología molecular, oncohematología molecular, pesquisa neonatal y enfermedades endocrino metabólicas, genómica, virología, microbiología molecular y bacteriología especial.



CEAMM. Vizzotti y Zamora inauguraron el Nuevo edificio del Centro Especializado de Análisis Moleculares y Metabólicos.

7 de abril, Día Mundial de la Salud 2022

NUESTRO PLANETA, NUESTRA SALUD

¿Somos capaces de imaginar un mundo donde el aire, el agua y los alimentos saludables estén al alcance de todos? ¿Donde las economías se centren en la salud y el bienestar? ¿Donde las ciudades sean habitables y las personas controlen su salud y la del planeta? Interrogantes planteados por la Organización Mundial de la Salud, para reflexionar sobre los desafíos de la hora.



SEQUÍA. Fenómenos meteorológicos extremos, como la degradación del suelo y la escasez de agua, están desplazando a las personas y afectando a su salud.

En medio de una pandemia, de un planeta contaminado, de un aumento de enfermedades como el cáncer, el asma y las cardiopatías, la OMS aprovechó la celebración del Día Mundial de la Salud 2022 para llamar la atención del mundo sobre las medidas urgentes que se necesitan para mantener la salud de los seres humanos y del planeta e incentivar un cambio para que las sociedades se preocupen del bienestar.

La OMS calcula que, cada año, se producen más de 13 millones de defunciones debidas a causas ambientales evitables, sin ir más lejos, a la crisis climática, que es la mayor amenaza para la salud a la que se enfrenta la humanidad. La crisis climática es también una crisis de la salud.

Nuestras decisiones políticas, sociales y comerciales están favoreciendo la crisis climática y sanitaria. Más del 90% de las personas respiran un aire insalubre que es consecuencia de la quema de combustibles fósiles. Debido al calentamiento del planeta, los mosquitos propagan las enfermedades más lejos y más rápido que antes.

Los fenómenos meteorológicos extremos, la degradación del suelo y la escasez de agua están desplazando a las personas y afectando a su salud. La contaminación y los plásticos llegan hasta el fondo de nuestros océanos más profundos, de las montañas más altas, y se han abierto paso en nuestra cadena alimentaria. Los sistemas de fabricación de alimentos y bebidas muy transformados y poco saludables están impulsando una ola de obesidad, aumentando el cáncer y las enfermedades cardíacas, al tiempo que generan un tercio de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero.

INTERNACIONALES

Aunque la pandemia de COVID-19 ha mostrado la capacidad curativa de la ciencia, también ha puesto de manifiesto las desigualdades de nuestro mundo. La pandemia ha evidenciado deficiencias en todos los ámbitos de la sociedad y ha hecho patente la necesidad urgente de forjar sociedades del bienestar sostenibles y comprometidas con la consecución de una salud equitativa, tanto ahora como para las generaciones futuras, sin sobrepasar los límites ecológicos.

El planteamiento actual de la economía conduce a la distribución no equitativa de la renta, la riqueza y el poder, y hay demasiadas personas que siguen viviendo en situaciones de pobreza e inestabilidad. Las economías del bienestar deben velar por el bienestar de las personas, la equidad y la sostenibilidad medioambiental. Estos objetivos se han de plasmar en inversiones a largo plazo, presupuestos enfocados al bienestar, protección social y estrategias legales y fiscales.

Para romper estos ciclos de destrucción del planeta y de la salud humana es necesario adoptar medidas legislativas, reformar las empresas y apoyar e incentivar a las personas para que tomen decisiones saludables.

PREVÉN QUE EN TRES AÑOS ARGENTINA TENGA SU SEGUNDA PLANTA ESTATAL DE PRODUCCIÓN DE VACUNAS

Por Claudio Campanari, especial de TELAM

Una planta multiplataforma de producción de vacunas que siga todo el proceso de elaboración, desde la búsqueda de la droga hasta el envasado, funcionará en forma anexa al Instituto Nacional de Enfermedades Virales Julián Maiztegui, en la localidad bonaerense de Pergamino, con el fin de lograr la producción de inmunizantes sin depender de otros países como ocurrió durante la pandemia.

La planta tendrá un plazo de construcción de 36 meses y al ser multiplataforma "está prevista la producción de vacunas para varias enfermedades", dijo Pascual Fidelio, director del Anlis Malbrán, quien señaló que se realizará en el Maiztegui "para aprovechar la experiencia que existe allí por la producción de la vacuna contra la fiebre hemorrágica".

"Es un proyecto que venimos elaborando desde hace varios meses con el ministerio de Ciencia y Tecnología, para saber dónde nos convenía invertir estratégicamente para la producción propia de vacunas que sirvan para varias enfermedades, como puede ser Covid o fiebre amarilla", indicó el director de la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (Anlis) Malbrán.

Fidelio destacó que se decidió invertir 1.000 millones de pesos, de los cuales 600 aportará la cartera de Ciencia y 400 la de Salud, para que en un plazo de 18 meses esté lista la obra física y en otros 18 meses se terminen de instalar todos los equipos necesarios para la elaboración de varias vacunas.

La experiencia que dejó la pandemia en torno a las vacunas anticovid, con el 10% de los países acaparando el 80% de las dosis, impulsó esta decisión que tiene que ver "con un concepto de soberanía sanitaria", explicó Fidelio.



INVERSIÓN. Inicialmente el Estado nacional destinará 1.000 millones de pesos para la fabricación de vacunas.

El Instituto Julián Maiztegui

Pertenece a la Anlis Malbrán y es uno de los 14 centros que están distribuidos en cinco provincias, dedicados a la investigación y al desarrollo de soluciones para la industria farmacéutica en lo que hace a enfermedades.

La particularidad del Instituto Nacional de Enfermedades Virales, creado por Julián Maiztegui para desarrollar allí la vacuna contra la Fiebre Hemorrágica Argentina (FHA), también llamada "Mal de los Rastrojos," propia del país, es que ya tiene una capacidad instalada y la nueva planta multiplataforma funcionaría como un anexo.

Los profesionales elaboraron la secuencia genómica tanto del Covid como del dengue y del hantavirus y aplican el único tratamiento conocido contra la fiebre hemorrágica que es el suministro de plasma de pacientes ya infectados.

Fidelio remarcó que la vacuna Candid 1, utilizada contra la FHA, "había dejado de producirse en el 2018 y en el 2020 y en el 2021, en plena pandemia, reestablecimos esa producción", para lo cual se invirtieron 137 millones de pesos. "Tenemos planeado invertir otros 40 millones este año y en el 2023", añadió.

"Ya tenemos algunas líneas sobre qué enfermedades apuntaríamos para la producción de vacunas, pero debido a la dinámica de estas enfermedades virales y al tipo de patologías, decidimos hacer una planta multiplataforma que abarque la mayor cantidad posible, puede ser contra Covid, fiebre amarilla o también dengue", detalló el especialista.

La nueva planta

La planta de vacunas será la segunda estatal que hay en Argentina, después del instituto Maiztegui, y tendrá un "alto volumen de producción", según el director del Anlis Malbrán, quien detalló que se podrán producir "vacunas líquidas, cuya elaboración es más sencilla, o criogenadas que requieren otro proceso, con cadena de frío y demás".

Para Fidelio la finalidad es lograr "la sustentabilidad sanitaria" para lo cual no sólo interviene el ministerio de Salud y el de Ciencia sino también el de la Producción, ya que "lo que vimos es que quien compra y distribuye las vacunas, que es el ministerio de Salud, estaba disociado de los investigadores que las elaboran, que pertenecen a Ciencia y estos a su vez del que estimula la producción, que es la cartera productiva".

Se decidió invertir 1.000 millones de pesos, de los cuales la cartera de Ciencia aportará 600 y la de Salud 400.

"La idea es llegar a tener una sustentabilidad sanitaria", dijo y remarcó que sin embargo "ningún país ha logrado la total independencia en esta materia". La ventaja que tenemos también "es que hay muy buen capital humano en nuestros Institutos, muy queridos por la industria farmacéutica".

"En el caso de la fiebre hemorrágica –apuntó– profesionales en su momento viajaron a Estados Unidos para aprender como se hacía una vacuna y ahora se elabora y envasa completamente en el Maiztegui".

El Instituto Maiztegui es referencia de otras enfermedades como dengue o hantavirus y en general de todas las enfermedades de la familia de los arbovirus. Los profesionales elaboraron la secuencia genómica tanto del Covid como del dengue y del hantavirus y aplican el único tratamiento conocido contra la fiebre hemorrágica que es el suministro de plasma de pacientes ya infectados.

"La producción de la vacuna contra la FHA se detuvo en el 2018, pero tuvimos la suerte de que no hubo muertos porque había stock. Esta enfermedad es típica de la provincia de Buenos Aires, La Pampa, Santa Fe y una parte de Santiago del Estero, por lo que la población objetivo también es acotada", explicó el funcionario.

Se busca que en un plazo de 18 meses esté lista la obra física y en otros 18 meses se terminen de instalar todos los equipos necesarios para la elaboración de varias vacunas.

En este sentido destacó que "con la pandemia hubiéramos tenido un problema sino reactivábamos la producción, la realidad es que al gobierno anterior no le interesó seguir produciendo la vacuna".

"Ahora con esta proyecto estamos en tratativas con dos de los cuatro proyectos de vacunas argentinas contra el coronavirus, por lo que no descartamos que se puedan elaborar esas vacunas en esta nueva planta", concluyó Fidelio.

CIENTÍFICOS ARGENTINOS PARTICIPARON EN LA IDENTIFICACIÓN DE 42 GENES ASOCIADOS AL RIESGO DE TENER ALZHEIMER

El mayor estudio genético sobre la enfermedad de Alzheimer que se haya llevado a cabo en el mundo acaba de publicar sus primeros resultados, arrojando pruebas convincentes que relacionan a la enfermedad con las alteraciones del sistema inmunitario del cerebro.

Liderado por científicos europeos, el estudio contó con el aporte de especialistas de diferentes partes del mundo, y para su desarrollo se utilizaron los genomas de 100.000 personas con Alzheimer y 600.000 personas sanas, logrando identificar 75 genes relacionados con un mayor riesgo de padecer la enfermedad, aunque son 42 los que nunca antes habían sido relacionados con esta enfermedad.

La procedencia de los investigadores es variada y provienen de Francia, Bélgica, Holanda, España, Reino Unido, Alemania, Estados Unidos, Finlandia, Suecia, Noruega, Australia, Grecia, Italia, Bulgaria, Islandia, Dinamarca, Portugal, Austria, Chipre, República Checa, y Suiza. Desde América Latina, participaron investigadores de Argentina y Brasil.

Desde nuestro país, los coautores son la científica Laura Morelli junto con Ignacio Brusco, del Departamento Ciencias Fisiológicas de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires; el Hospital Eva Perón de San Martín; Carolina Muchnik, del Instituto Lanari de la UBA, y el grupo de Silvia Kochen, del Hospital "El Cruce", la Universidad Nacional Arturo Jauretche y el Conicet.

El estudio, que fue publicado en la revista Nature Genetics, demuestra que la actividad agresiva de las células inmunitarias del cerebro influye en la degeneración de los cerebros de los pacientes con demencia, y complementan estudios anteriores que ya habían demostrado que entre el 60% y el 80% del riesgo de la enfermedad se basa en la genética.

Con esta información, y aunque todavía no está autorizado para su uso clínico, los investigadores desarrollaron un sistema de puntuaciones de riesgo genético, con la intención de predecir quienes podrían desarrollar la enfermedad, luego de comprobarse los primeros síntomas.